



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

COMUNICADO

CONCURSO INTERNO CI 0021/18

Jefe/a de Facturación Cat. 15 Esc. A

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado, a través de la Gerencia de Gestión del Capital Humano, Sección Selección y Desarrollo, sugiere la lectura de los siguientes reglamentos para la Defensa del Proyecto:

Material de estudio:

1. Ayuda técnica del SGC (se encuentra toda la información relativa a los procesos comerciales operativos, reglamentos, procedimientos, etc.)
2. Reglamento Interno de Personal
3. Reglamento de Procedimiento Administrativo y Disciplinario
4. Reglamento de entradas y salidas del personal del organismo
5. Reglamento de procedimiento de concurso por Encomendación Interina
6. Reglamento de Encomendación Interina, Subrogación y Afectación Temporaria

Montevideo, 27 de junio de 2018.